



'Suspensión a Reforma al Poder Judicial es muy innovadora'

En entrevista con Ana Francisca Vega para *MVS noticias*, Laura Ballesteros, Diputada de Movimiento Ciudadano, habló de la Reforma Judicial que fue suspendida en las 32 entidades, tras el amparo otorgado a legisladores de Movimiento Ciudadano.



Este viernes la bancada de Movimiento Ciudadano, en la Cámara de Diputados, anunció que no solo fue suspendida, sino que pasaron afirmativamente cinco amparos indirectos en contra de la Reforma al Poder Judicial, "denunciando una serie de violaciones al proceso parlamentario en la Cámara de Diputados y en los congresos estatales".

"Es una suspensión muy innovadora. Yo primero empezaría reconociendo a la fuerza, una fuerza muy valiente del estado de Querétaro que da efecto a este amparo que le da solución y que concede la suspensión provisional, cabe mencionar que, todos los amparos que están entrando por la ciudad de México, todos están siendo rechazados".

Recordó que estos amparos dicen, que no se puede tocar la Constitución a nivel local de los 32 estados de la República para hacer una toma del poder judicial, "número dos, dicta la suspensión, que no se puedan despedir a ningún trabajador del Poder Judicial local, a ningún ministro, ningún magistrado, ningún juez y eso también es fundamental porque la lucha que estamos dando - así lo dijimos desde Movimiento Ciudadano - la vamos a dar hasta el final".



“No podemos normalizar la violación de los derechos humanos a costa del capricho de un régimen, no podemos normalizar que esto sea lo que la Constitución proteja, Y lo que al final queda, con esa mal llamada reforma judicial, es la independencia de los derechos y del acceso a la justicia, de todas las personas y la violación de los derechos laborales de los trabajadores del Poder”, dijo Laura Ballesteros, Diputada de Movimiento Ciudadano que habló de la Reforma Judicial que fue suspendida en las 32 entidades, tras el amparo otorgado a legisladores de Movimiento Ciudadano.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/10/4/suspension-reforma-al-poder-judicial-es-muy-innovadora-659656.html>